

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELAMINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA ENERGIA ELECTRICAFUNDACIÓN "FONDO AUTOADMINISTRADO DE SALUD PARA EL MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA ENERGÍA ELÉCTRICA, SUS ORGANOS INTEGRADOS Y ENTES ADSCRITOS (FASMEE)"



Caracas, 18 de enero de 2023

ADMINISTRATIVA

Señores
SUMINISTROS Y SERVICIOS LA GUACAMAYA
R.I.F. Nº J-40948960-4
Presente. -

Tenemos el agrado de dirigirnos a Usted, en la oportunidad de extenderle un cordial saludo patriótico, revolucionario y profundamente chavista, y a su vez notificarles la <u>APROBACION</u> por parte del Fondo Autoadministrado de Salud para el Ministerio del Poder Popular para la Energía Eléctrica sus Órganos Integrados y Entes Adscritos (FASMEE), en la evaluación de desempeño de su empresa, con ocasión a la ejecución del contrato para el "SERVICIO DE LOGÍSTICA DE ALIMENTOS PARA LA PRIMERA QUINCENA DEL MES DE ENERO DE 2023, QUE INCLUYE ALMUERZOS, BEBIDAS, BULTO DE AZÚCAR, BULTO DE CAFÉ" por un monto total de OCHENTA Y DOS MIL VEINTIÚN BOLÍVARES CON OCHENTA Y DOS CÉNTIMOS (Bs. 82.021,28), Por lo anterior, el Fondo Autoadministrado de Salud para el Ministerio del Poder Popular para la Energía Eléctrica, sus Órganos Integrados y Entes Adscritos (FASMEE) deja constancia, que la referida contratación se ejecutó de manera satisfactoria.

Sin más a que hacer referencia, se suscribe.

Atentamente

EDGAR ELGADO

GERENTE DE LA OFICINA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA DESIGNADO MEZIANZE PUNTO DE CUENTAS № 020 DE FECHA 12/08/2021



Av. Tamanaco Edificio Corpoelec Piso PB Urbanización El Rosal Caracas (Chacao) Miranda Zona Postal 1060